

NOMBRAMIENTO

Otavalo, 23 de mayo de 2011

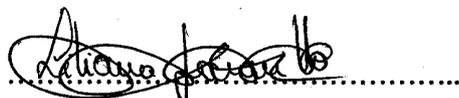
Sr.
Luis Celiano Benalcázar Almeida
Presente.

De mi consideración:

Por la presente, me es grato comunicarles que en la Junta Extraordinaria de Socios de la compañía Golden Hills Asistencia Cía. Ltda. realizada el 21 de mayo de 2011, conforme lo dispuesto en los Artículos 15 y 24 de los Estatutos de Golden Hills Asistencia Cía. Ltda., constituida mediante Escritura Pública el 14 de febrero de 2011 ante el Notario Segundo del cantón Otavalo, usted fue designado como PRESIDENTE de la compañía, por el periodo estatutario de dos años a partir de la inscripción de este documento en el Registro Mercantil.

Ejercerá todos los derechos, deberes y obligaciones establecidos en la ley y en los estatutos de la compañía que constan en la Escritura Pública de su constitución y le corresponde, entre otras funciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la que la ejercerá individualmente, conforme lo establece el Art. 26 de los estatutos de la compañía. La compañía Golden Hills Asistencia Cía. Ltda. fue aprobada por la Superintendencia de compañías el 18 de abril de 2011 mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.001733, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Otavalo el 02 de mayo de 2011 con el repertorio número 1516, partida número 53.

Atentamente,



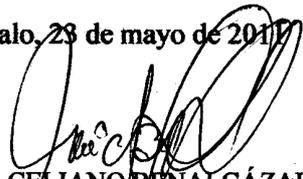
Liliana Jaramillo

SECRETARIA

GOLDEN HILLS ASISTENCIA CIA LTDA.

Acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía Golden Hills Asistencia Cía. Ltda. que ha recaído en mi persona.

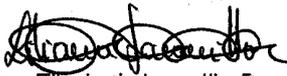
Otavalo, 23 de mayo de 2011

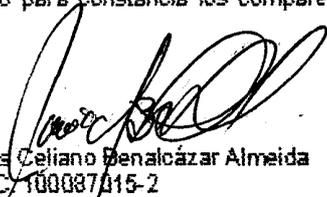


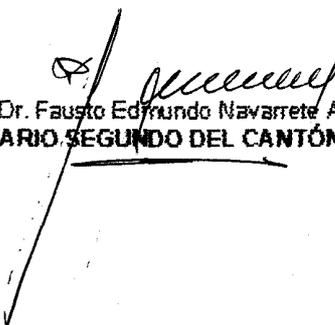
LUIS CELIANO BENALCÁZAR ALMEIDA
C.C. 12 0087015-2

En...

... la ciudad de San Luis de Otavalo, a los veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil once, a las catorce horas cuarenta y cinco minutos; ante mí Doctor Fausto Edmundo Navarrete Andrade, Notario Segundo del Cantón, comparecen los señores LILIANA ELIZABETH JARAMILLO CEVALLOS y LUIS CELIANO BENALCÁZAR ALMEIDA, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casados, portadores de las cédulas de ciudadanía números 171564301-9 y 100087015-2, en el orden indicado, con el objeto de reconocer sus respectivas firmas y rúbricas constantes al pie del documento que antecede, al efecto, juramentados que fueron en legal forma previas las explicaciones de las penas del perjurio, de la gravedad del juramento y advertidos de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, dicen: "las firmas y rúbricas que constan en el documento anterior son nuestras y las reconocemos como tales, puesto que las usamos en todos los actos y contratos tanto públicos como privados". - Con lo que se da por terminada la presente diligencia firmando para constancia los comparecientes junto con el señor Notario que DA FE de lo actuado.


Liliana Elizabeth Jaramillo Cevallos
C.C. 171564301-9


Luis Celiano Benalcázar Almeida
C.C. 100087015-2


Dr. Fausto Edmundo Navarrete Andrade
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN OTAVALO



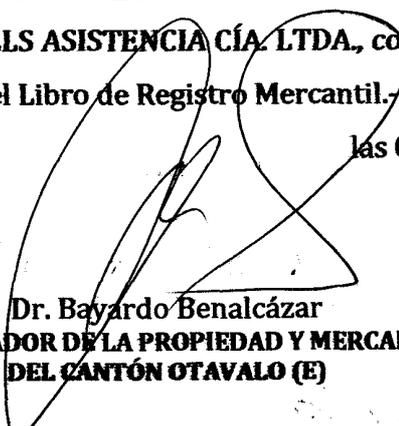
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Otavalo

NOMBRAMIENTO: Queda en esta fecha inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía **GOLDEN HILLS ASISTENCIA CÍA. LTDA.**, con el Repertorio número **1765**, partida número **64**, del Libro de Registro Mercantil.

Otavalo, 24 de mayo de 2011

las 08H38

Responsables:
Martha Canacuán
Anita Díaz


Dr. Bayardo Benalcázar
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN OTAVALO (E)

